

NOTA DE PRENSA

LAS FAMILIAS DE FECAPARAGON TRASLADAN A LA CONSEJERA DE EDUCACION SU POSICION SOBRE LA JORNADA CONTINUA ,Y LE PIDEN QUE DEJE DE LANZAR "GLOBOS SONDA" Y SI ESTA PREPARADA, ABRA UN DEBATE SERIO.

Este colectivo considera que para ELEGIR, las familias debemos poder y saber ELEGIR, utilizar nuestra DESINFORMACION no está bien, este asunto siempre surge como moneda de cambio y sobre todo en las "negociaciones laborales" de los profesores, primando sobre lo pedagógico intereses de otro tipo, sería incomprensible, que una vez más este asunto fuese "una palmada laboral"

Fecaparagón propone que la elección debe partir del Proyecto Educativo del Centro Educativo elegido, no sólo elegimos horario, elegimos modelo y trabajo, elegimos equipo docente, elegimos en definitiva calidad educativa y compañía en el proceso de socialización de nuestros hijos/as y que no debe depender de nuestra capacidad de conciliación laboral que seguro se modificará durante el proceso de su crecimiento, su educación no debe depender de eso.

Las familias de este Colectivo proponen un Modelo Familia/Escuela, desarrollado por un Proyecto educativo de centro ejecutado por una Comunidad educativa basada en la cooperación no en la colaboración. Evidentemente que las decisiones de los centros deben recoger la realidad de esa Comunidad Educativa... pero HAY QUE CAMINAR MUCHISIMO EN LA AUTONOMIA DE LOS CENTROS, empezando por definir una necesaria y fundamental relación de Familia y Escuela... un Agente Social y un Colaborador Social... con lo que ello significa, FECAPARAGON propone a la Consejería que no debe lanzar "globos sonda" y si quiere hablar de horarios escolares, y está preparada para ello, abra un debate serio, pero antes deberá plantearse asuntos sobre las rígidas estructuras de nuestro agotado sistema educativo que no permiten conseguir el nivel necesario de autonomía para plantear determinadas situaciones... pero trabajando podríamos avanzar mejorando la información actual de las familias... no sería justo ni razonable plantear cuestiones de esta trascendencia... las familias estamos demasiado influenciadas por componentes de conciliación y esto no tiene nada que ver con el futuro pedagógico. Elección basada en criterios pedagógicos y con referencia del niño, y acometer la Reforma de la Función Docente, serían otros asuntos a tener en cuenta.

Fecaparagón ofrece su colaboración y trabajo de acuerdo con lo que significa trabajar en el concepto de Comunidad Educativa, sin más injerencias. Rogamos su difusión, muchas gracias. **Contacto: Pedro Martínez 630933707**